

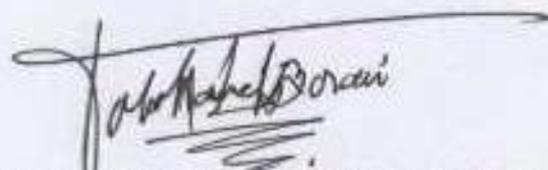
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION SPORT EVOLUTION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil catorce a las once horas, en el lugar social donde funciona la compañía CORPORACION SPORT EVOLUTION S.A. , situada en José Ponce Martínez 730 y Calle C, se reúnen los accionistas siguientes: MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ, propietario de 384 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una; ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO , propietario de 408 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una; y, LUIS DANIEL MONTESDEOCA OSEMANI, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una.- En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238, que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece.

Actúa como presidente el señor MOHAMED SOLIMAN BORAEI ÁLVAREZ y como secretaria la Gerente, señorita ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil catorce y recae en el Sr. Martin Adrian Montesdeoca Vasco.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretaria y accionistas.



MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ
Presidente



ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO
Secretario de la Junta y Accionista



LUIS DANIEL MONTESDEOCA OSEMANI
Accionista